

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

#### **3196** ROMANA CAPITAL, SICAV S.A. (SOCIEDAD EN TRANSFORMACIÓN)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 11 de abril de 2022, la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada con carácter Universal de Romana Capital, SICAV S.A., (la "Sociedad"), adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) La transformación de la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el correspondiente balance de transformación.

b) La aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, que incluyen, entre otros, la adaptación de su denominación social (ahora "Romana Capital, S.L.") y la sustitución del objeto social.

Asimismo, se manifiesta que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones que no puedan mantenerse después de la transformación.

Madrid, 13 de mayo de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, Don David Martínez Miralles.

ID: A220020187-1